

## Privatización de servicios públicos: Lavachel, S.A.

---

ANTONIO ESTÉVEZ BLANCO Y MIGUEL ÁNGEL LLANA :: 09/04/2008

Principado de Asturias, favores, negocio y explotación laboral

Las privatizaciones de los servicios públicos nunca son inocentes y son, además, una sentencia firme de precariedad laboral y de negocio privado en detrimento del servicio público que se debiera prestar a los ciudadanos.

En 1953 se funda la empresa de Lavandería Industrial Lavachel, S.A. en un Polígono Industrial de Gijón, Asturias, dedicada a hacer la colada de una buena parte de los Hospitales Públicos de Asturias, León y Galicia, además de realizarla para hoteles y restaurantes. La empresa cuenta actualmente con una plantilla de 140 trabajadoras incluyendo a familiares y allegados que el empresario ha colocado en los puestos de confianza.

Desde su comienzo la empresa se caracterizó por los conflictos con las leyes laborales y, aunque tiene un largo historial en la Inspección de Trabajo, sin embargo, ha resultado ser intocable dada la relación político-sindical de su Administrador Único Jorge Francisco Gumiel Díaz con UGT y con el PSOE seguramente debido a la financiación altruista de campañas o a su buen nombre ya que en 1999 fue nominado por el Principado al premio Emprendedor.

Paralelamente a estos favores, parece que también se le concede licencia para imponer las condiciones de trabajo más beneficiosas económicamente para la empresa pero, vulnerando derechos laborales de las trabajadoras. Así es que en cincuenta y cinco años de historia no han tenido representación sindical, a nivel de Comité de Empresa, hasta hace poco más de tres años -un cuarto de siglo después de instaurada la democracia- ni tampoco que una trabajadora que fuera reivindicativa resista el azote represivo de la empresa y sea despedida, todo ello sin que el Servicio de Salud del Principado de Asturias, el SESPA, haya intervenido sino para proteger y encubrir la situación, siendo además, el donante de las subvenciones públicas regionales inyectadas a Lavachel a quien le da preferencia administrativa en las concesiones de obra y servicio. La externalización -privatización- de los servicios públicos parece se está convirtiendo en la alianza interesada de partidos, gobierno y sindicatos con la patronal; lo demás no cuenta, ni importa.

Ya en el año 2002 un grupo de trabajadoras, las más veteranas, acompañadas de algunas jóvenes que habían resistido el maltrato durante años se atrevieron a denunciar la situación ante la Inspección de Trabajo quien eludió imponer sanción alguna a las graves irregularidades que la empresa Lavandería Industrial Lavachel, S.A. estaba cometiendo con las trabajadoras, como la realización obligatoria, por supuesto, de horas extras, turnos, etc, con una remuneración mínima. Como respuesta a esta denuncia el empresario Jorge Gumiel, obligó a gran parte de las trabajadoras, bajo amenaza de despido, a firmar un documento en donde reconocían que no hacían horas extra. De este modo, la denuncia sólo sirvió para que la empresa fijara un calendario de turnos que ni se cumplió y que las jornadas nocturnas y

las horas extra siguieran haciéndose obligatoriamente con la misma remuneración. Pero eso sí, la venganza ante estas reclamaciones no se hizo esperar y las diez primeras firmantes de la lista de peticiones fueron despedidas a modo de represalia y ejemplo para el futuro. El Gobierno del Principado de Asturias y uno de los grandes sindicatos junto con USO fueron los cómplices necesarios.

Las condiciones laborales y salariales se mantenían en un nivel de degradación sin posibilidad de respuesta por parte de las trabajadoras y mucho menos cuando la propia Administración, que adjudica la mayor parte del servicio y es el principal cliente se comportaba, y se comporta, como cómplice. La precariedad laboral se extiende también como norma a la falta de medidas de prevención e higiene en el trabajo: trabajadoras sometidas a cargas de trabajo dañinas como es la manipulación de pesos excesivos en intervalos repetitivos, las continuas exigencias siempre bajo amenaza, aumento de la producción, estrés, etc, lo que provoca accidentes tanto por el mal clima de trabajo como por la falta de medios de protección.

Las condiciones de trabajo continúan así desde entonces y ante esta situación las trabajadoras, en las asambleas celebradas en los meses de junio y julio de 2007, acordaron ir a una huelga indefinida que iniciaron en el mes de agosto. Durante un mes completo demostraron una gran dignidad sindical, una gran resistencia obrera y unas ganas enormes de cambiar las cosas tanto en los juicios habidos por su lucha como en la asistencia a cada evento para denunciar su situación laboral y social. La represión fue inmediata, Lavachel despide a la mayor parte de las trabajadoras firmantes de esa decisión y persigue y reprime a otras hasta el punto de que solicitan la baja voluntaria en la empresa, el autodespido.

La huelga se inició el 11 de agosto mientras los partidos políticos y los sindicatos están de vacaciones o bien hacen oídos sordos a la campaña de solidaridad iniciada por el grupo de colectivos minoritarios entre los que se encuentran el sindicato CSI, el PCA, etc. Posteriormente la dureza de la huelga y las movilizaciones obligan a CCOO y a UGT a apoyar la huelga pero sólo de modo testimonial.

La situación se complicó aun más cuando en la primera noche de conflicto, el piquete informativo de la huelga descubre que la empresa contrató a matones para impedir la comunicación entre los miembros del Comité de Empresa con las trabajadoras.

La difusión mediática fue escasa, pero mucho más la respuesta de las autoridades municipales del Ayuntamiento de Gijón y del Principado, siendo ambos una coalición del PSOE e IU. Todo ello puede explicarse por la buena relación o vinculación de la empresa con el PSOE y UGT.

Como la situación se complica y se hace comprometida para la empresa ante su valedor el SESPA porque la información estaba llegando a los departamentos del Servicio Público de Salud, el empresario Jorge Gumiel llegó a un acuerdo con los sindicatos UGT y USO para convocar una Asamblea Revocatoria, primero de la huelga y después de los miembros del Comité de Empresa, incurriendo en fraude de ley porque no fue convocada ni en tiempo ni en forma y además a espaldas de las Delegadas del Comité de Huelga, junto con la manipulación de gran parte de las trabajadoras que no se atrevieron a secundar la huelga. Aún así y a pesar de enterarse de la convocatoria por los comentarios de las compañeras, el

Comité de Huelga y otras trabajadoras acuden al lugar de la Asamblea Revocatoria en la que se les impide tomar la palabra bajo un clima de violencia y hostilidad promovido por los intereses del empresario Jorge Gumiel y por el director de Recursos Humanos. El resultado es que revocaron al Comité de Empresa.

Las trabajadoras, a pesar de todas estas incidencias, mantuvieron la huelga durante un mes y agotaron sus precarios ingresos y los de la "caja de resistencia" aportada por las organizaciones que se solidarizaron.

Desde el primer momento las trabajadoras de Lavachel fueron víctimas de una lucha desigual al tener que enfrentarse a la empresa, a los Organismos Oficiales, al Servicio Publico de Salud quien sin titubeos marcó unos servicios mínimos, durante la huelga, superiores a los los turnos habituales, a los sindicatos USO y UGT, e incluso a la sociedad que se sentía molesta cuando se les entregaba una octavilla explicando la situación y condiciones en las que tenían que desarrollar su trabajo estas trabajadoras cada día y las razones de la huelga.

A estas asambleas algunas trabajadoras acudieron coaccionadas y otras por miedo a las represalias porque sabían de sobra lo que no debían votar ya que las votaciones se hicieron a mano alzada.

Con unas mejoras económicas ficticias y un Convenio Colectivo terminaron por "convencer" al resto de las trabajadoras y a las encargadillas de turno o a las que gozan de favores que se posicionaron de parte del empresario "voluntariamente".

En este momento la situación del grupo de trabajadoras que protagonizaron las movilizaciones es aún más complicada ya que se encuentran revocadas del Comité de Empresa y son el blanco fácil para el empresario Jorge Gumiel.

Las propias trabajadoras describen su situación en el comunicado que fue leído en la concentración celebrada en Gijón el pasado mes de marzo con el lema "Contra la Represión, la Precariedad y el Coste de la Vida":

---

### **Comunicado de las trabajadoras de Lavachel**

No hace muchos meses en esta sociedad se hablaba de los mileuristas como los marginados de la sociedad y del mundo laboral. Esto demostraba que nadie o casi nadie había oído hablar de Lavachel, o mejor dicho ¡Nadie quiso nunca hablar de lo que era Lavachel y sus condiciones laborales a pesar de tener 55 años de historia! ¡Cincuenta y cinco años de explotación! cuando dicen que la esclavitud está prohibida pero aquí, al lado, compañeras y compañeros, en un Polígono Industrial de Gijón, se sigue practicando el esclavismo en donde prestas tu sudor al servicio de un represor durante ocho o más horas, por un sueldo mísero de 700 Euros que no te alcanzan para sobrevivir en una sociedad de consumo deshumanizada.

Cuando la compra de los productos básicos para poder vivir con un mínimo de dignidad se

convierte en una quimera cada fin de mes, imaginaros lo que es poder pagar además la hipoteca, la guardería de una niña para cumplir con las leyes ficticias como la de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar, el material para la misma ya que a pesar de que teóricamente la educación en este país es gratuita, tienes que desembolsar la mitad del sueldo cada mes para pagarla.

Aunque por esto, no os preocupéis compañeras, lo solucionara el Presidente de turno con otra mentira mas: la creación de escuelas publicas de cero a tres años. Lo de públicas esta por ver porque para cuando sean una realidad dudamos si seguirá existiendo la enseñanza para todos, porque lo mismo que con la sanidad, se han propuesto privatizar lo poco que queda de lo que tanto costó a nuestros predecesores.

Pero la esclavitud, no se entiende solo por una remuneración miserable. Esclavitud son las condiciones laborales que se tienen que soportar cada día en una empresa que es más bien un campo de concentración en donde eres vigilada a cada momento o como cuando le preguntas a una compañera ¿qué tal estás? porque esto en Lavachel es un delito salvo que seas una de esas delegadas que tienen los favores del empresario Jorge Gumiel y que utiliza como perros de presa para causarte tanto daño psicológico cada jornada de trabajo que se te hace insoportable el hecho de realizar lo que para otras trabajadoras es normal e incluso un privilegio, que no es otra cosa que acudir al trabajo cada día.

Además de todo esto, se da un abandono total por parte de estos sindicatos que, incluso, se posicionaron al del lado de la empresa durante la huelga que tan decididamente nos obligaron a realizar por las condiciones penosas, tanto en vulneración de los derechos laborales como en la salud laboral, donde se incumplen todos los artículos de la Ley de Prevención. Jornadas agotadoras con una carga de trabajo que no soportan ni las personas que utilizan como mano de obra barata con contratos de inserción a través de conciertos con el centro penitenciario o los riesgos a los que estamos expuestas cada día manejando material quirúrgico sin ni siquiera tener una protección personal apropiada contra los posibles cortes.

Nuestras esperanzas de poder cambiar las cosas se derrumban cada día que el Servicio de Salud del Principado de Asturias, SESPA, del que depende principalmente la empresa, se desentiende de todas las reclamaciones sociales y laborales que le transmitimos. Y, si además, los representantes en la junta de personal del mismo organismo, son secretarios de sindicatos denominados de clase, la lucha ya no es de David contra Goliat, es la de unas trabajadoras contra todo el sistema.

El resultado y la consecuencia de todo esto creemos que es lo que llevamos soportando tantas trabajadoras en este país en donde cada día es mas difícil conseguir que la compañera se solidarice contigo a pesar que sabe que mañana le puede toca a ella sufrir la presión psicológica que significa no llegar a fin de mes, soportar al cabrón del patrón pisando tus sentimientos y derechos, o no querer volver a ese centro de reclusión a pesar de que sabes que lo tienes que hacer por tu hija, que está esperando cada día que tengas un momento libre para poder disfrutar de ti sin estar tan cansada que te metes en la cama y no puedes ni verla crecer.

Es muy difícil sentirse comprendida por tus semejantes en una sociedad en donde sólo

sobreviven los adaptados a la imposición de la vulneración laboral, los que soportan cualquier vejación con tal de poder pagar la letra a fin de mes, los que dicen que mejor esto que nada o las que hacen de servidumbre de los caprichos del empresario sin ni tan siquiera atreverse a levantar la voz por encima del murmullo uniforme del manso rebaño.

Compañeras y compañeros, sino somos capaces de enmendar el rumbo de la clase trabajadora, habremos perdido la batalla de la dignidad humana y, con ella, a posibilidad de una vida más justa. Una vida donde no tengas que calcular euro a euro cada principio de mes por si hay algún gasto extra que te obligue a ajustar aún mas la precaria economía. Una vida en donde no tengas en la mente como un martillo repiqueteando ino sé si podré llegar a final de mes!

Necesitamos una sociedad, donde el mundo laboral y social no hipoteque a sus ciudadanos de por vida, donde tengamos sueldos dignos para poder mantener nuestras condiciones de vida en un mundo egoísta que nosotras no hemos creado, donde podamos seguir disfrutando de las estructuras sociales que nos quedan del llamado Estado del Bienestar para que nuestras hijas y nietos no tengan que empeñar su salud o su educación porque no pueden pagarse un médico o la educación de sus hijos.

Una sociedad en donde no se encarcele a las pocas mujeres y hombres que hoy en día se atreven a reivindicar esos pocos fragmentos de derecho que nos han ido dejado los sucesivos recortes laborales o de la Seguridad Social.

Esas mujeres y hombres que aún siguen reclamando en las calles solidaridad con las despedidas por motivos sindicales o políticos, que se solidarizan con la clase obrera en la lucha por una mejora de sus condiciones, por defender las empresas que son base esencial de nuestro tejido industrial, de las mejoras económicas y condiciones laborales de trabajadoras y trabajadores sin ni tan siquiera conocerlos o ser compañeros en la misma empresa.

Compañeras y compañeros, por el fin de la explotación laboral, de las condiciones de esclavitud, de represión sindical, de despidos sin justificación, de pérdida cada vez mayor del poder adquisitivo, de tratos vejatorios, de violencia en las relaciones laborales, de sueldos que no alcanzan apenas el salario mínimo interprofesional, de no poder frenar el coste de la vida sin que puedas hacer otra cosa que sufrir la impotencia de la desigualdad, de discriminaciones laborales y económicas o por ser mujer en las empresas.

Compañeras y compañeros; por la recuperación de una clase trabajadora reivindicativa, solidaria y con fuerza para cambiar las injusticias socio-políticas y laborales.

Gracias a todas y a todos por estar ahí, ya que es la única forma de denuncia pública que tenemos.

*La Haine*

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/privatizacion\\_de\\_servicios\\_publicos\\_lava](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/privatizacion_de_servicios_publicos_lava)